

CAMPEONATO AUTONÓMICO POR EQUIPOS OPTIMIST B 2019

CLUB NÁUTICO ALICANTE COSTA BLANCA

**Vela Infantil (Equipos Optimist B)
30 y 31 de marzo de 2019**

El **Campeonato Autonómico de Optimist por equipos** se celebrará en aguas del Puerto de Alicante los días 30 y 31 de marzo de 2019, organizado por el Club Náutico Alicante Costa Blanca por delegación de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana.

1.- REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la World Sailing 2017 – 2020.
- Será de aplicación el Apéndice D – Reglas para Regatas por Equipos.
- Las Reglas de la clase Optimist.
- Las Prescripciones de la RFEV 2017-2020
- La Guía Deportiva 2019 de la FVCV
- Las Instrucciones de Regata que se realicen para este Trofeo.

2.- PUBLICIDAD

El Trofeo está clasificado conforme establece la Reglamentación 20 de la World Sailing, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3.- ELEGIBILIDAD

- La regata se celebra en barcos de la clase Optimist B.
- Un equipo por club en clase absoluta.
- Todos los miembros de un equipo de club deben tener licencia por ese club.
- Cada equipo estará compuesto por cuatro miembros. De los cuatro miembros deberá haber al menos un 20% de cada género.

4.- INSCRIPCIONES

- Las Inscripciones deberán realizarse obligatoriamente antes de las 20 horas del día 22 de marzo de 2019. No obstante, la organización se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de esta fecha y hora.
- La inscripción se deberá realizar en el formato estipulado en la Guía Deportiva de la FVCV. La organización no admitirá, inscripciones que no cumplan con este punto del presente Anuncio de regatas. <http://regatas.somvela.com/es/default/races>

-Los derechos de inscripción serán gratuitos.

Club Náutico Alicante Costa Blanca:

Avnd. Condomina nº20,03016 Alicante

Telf.:608746464

www.nauticocostablanca.es

deportes@nauticocostablanca.es

-Así mismo es necesario mandar, antes de la fecha señalada, de los siguientes documentos:

- Licencias Federativas de los Deportistas para el año 2019.
- Tarjetas AECIO de Clase OPTIMIST 2018-19.
- Licencia de Técnico 2019 del entrenador.
- Titulación suficiente para el manejo de la embarcación del entrenador.

-Modificaciones inscripción:

Cualquier modificación a la misma se deberá realizar en la Oficina de Regatas antes de las 10:00 horas del día 30 de marzo.

5.- PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
Sábado día 30	09:00 horas	Apertura oficina de regatas.
	10:00 horas	Reunión entrenadores.
	11:00 horas	Señal de Atención pruebas.
Domingo 31	11:00 horas	Señal de Atención pruebas.
	Tan pronto como sea posible	Entrega de trofeos.

El domingo 31 no se dará una señal de Salida después de las 15:30 horas.

6.- FORMATO DE COMPETICIÓN

El Formato de competición quedará establecido en las Instrucciones de Regata

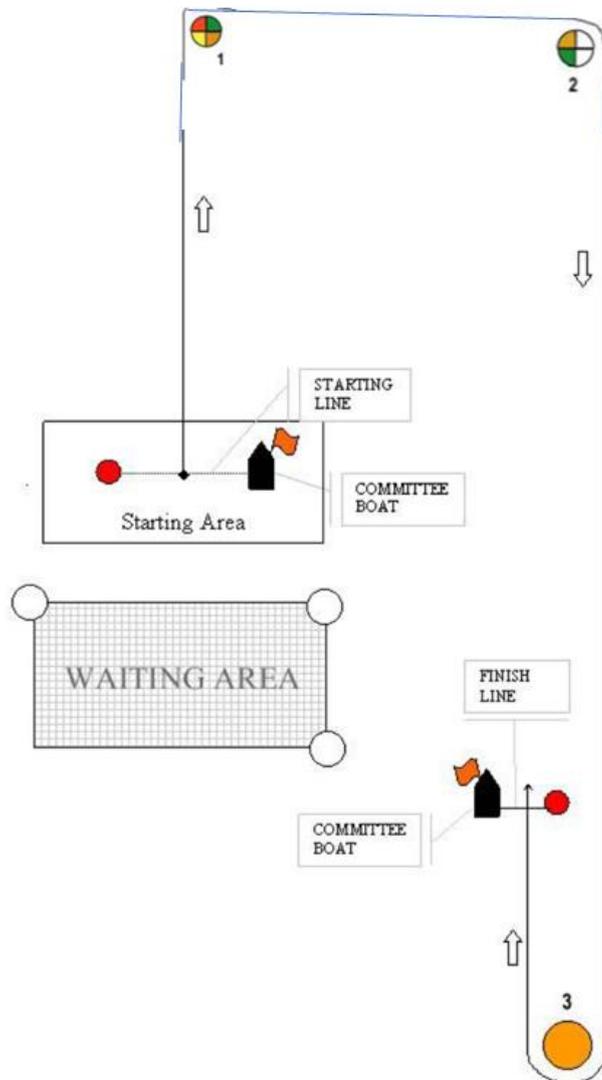
Recorrido:

El recorrido será el recomendado por la IODA.

RECORRIDO: Salir – 1 – 2 – Barco del CR y boyarín de llegada - 3 – Terminar

Todas las balizas se

dejarán por estribor.



7.- PUNTUACIÓN

Se aplicará el Sistema de puntuación descrito en el Apéndice D – Reglas de Regatas por Equipos.

8.- PREMIOS

.- La federación de Vela de la Comunitat Valenciana otorgará medallas para los tres primeros equipos clasificados.

9.- RESPONSABILIDAD

Los participantes en el Campeonato Autonómico de Optimist B por Equipos lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece: **“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”**

10.- SEGURIDAD

Es obligatorio (según consta en la Guía Deportiva de la Federación de Vela de la Comunitat Valenciana) el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, para regatistas. Los técnicos y personal de apoyo deberán llevar el chaleco salvavidas a bordo de su embarcación y este deberá ser usado obligatoriamente cuando el Cmte. de Regatas ize la bandera “Y” del C.I.S. tanto para regatistas como para entrenadores y técnicos, el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó el Jurado.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

Todo lo estipulado en el apartado 3.6 de la Guía Deportiva de la FVCV.

ANUNCIO DE REGATA - CAMPEONATO AUTONÓMICO OPTIMIST B POR EQUIPOS 2019



11.- ALOJAMIENTO



INFORMACION Y RESERVAS
HALCON VIAJES
C/ CASTAÑOS, 47 ALICANTE
halcont51@halcon-viajes.es

Teléfono: 96 514 04 12
WhatsApp: 674 56 56 85

12.- IMPORTANTE

- Los equipos participantes se les facilitara en la medida de lo posible embarcación de apoyo con lo que no tendrán que desplazar este equipo.
- Se precisará que manden con la inscripción matricula del vehículo para su autorización para entrar al recinto.
- Todos los integrantes del equipo tendrán que disponer de botella de líquido reutilizable la organización habilitara fuentes para disponer de agua.